

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS
A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016/2017**

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2016/2017 correspondiente al Área de Historia Antigua

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Juan Manuel Cortés Copete, Dra. Da. Elena Muñiz Grijalvo y Dra. Da. Rocío Gordillo Hervás, reunidos el día 28 de octubre de 2016, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D ^a . Carmen García Ortiz	DNI.: 77824962T
D ^a . Sandra M ^a Cañal Gálvez	DNI.: 49128592V
D. Salvador Vela Albarrán	DNI.: 47429362G
D. Eduardo Zambrana Asencio	DNI.: 77824336H
D. Manuel Jesús Manzano Lagier	DNI.: 30696027c

No admitidos:

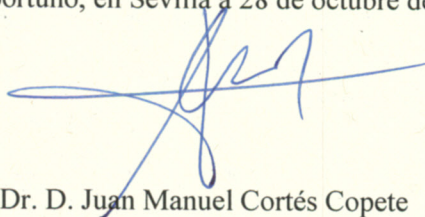
D. Manuel Barrera Muñoz	DNI.: 49122070G
D. José Oliva Santos (fuera de plazo)	DNI.: 53930328J

La adjudicación de las plazas se ha asignado atendiendo a méritos de los solicitantes valorados por la Comisión.

Los no admitidos podrán revisar la adjudicación, previa cita con el responsable del Área de Historia Antigua

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 28 de octubre de 2016



Fdo.: Dr. D. Juan Manuel Cortés Copete



Dr. D. Elena Muñiz Grijalvo



Dr. D. Rocío Gordillo Hervás